

31



71483

71483

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Jesús Juan Bernabeu, de nacionalidad española, domiciliado en BIAR (Alicante), Carri-les nº 8,

p o r

=";=";=" " DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACIÓN DE MIEMBROS Y PARTES DEL CUERPO DE LAS MUÑECAS " =;=";=";=";=";=";=";=";="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los adjuntos planos está destinado a garantizar el derecho a la exclusiva fabricación y venta en España y sus colonias de un nuevo dispositivo para la articulación de los miembros de las muñecas al



71483

cuerpo, tal como brazos y piernas y tambien de partes de los miembros, como por ejemplo para la articulaci3n del codo y de la mu1eca, o sea de la mano.

Asimismo es aplicable a la uni3n articulada de las dos partes del tronco por la cintura y tambi3n para la uni3n del cuello de la cabeza al tronco.

La finalidad de este dispositivo es facilitar a todas las referidas articulaciones un movimiento m3s natural y el que puedan adoptar los miembros y partes del juguete las mas diversas posturas, mejorando asi - los tipos de articulaciones conocidas.

Una caracteristica importante de este dispositi vo radica en que logra unir las partes que se articulan sin necesidad de las conocidas gomas, que tan engorrosas resultan en su montaje, circunstancia que supone un con siderable perfeccionamiento y un ahorro de tiempo. Esto no obstante, tambi3n es susceptible de que se le adapten gomas en los casos en que se creyere conveniente.

En esencia, el dispositivo a que nos referimos consiste en el empleo de un aro resultante de cortar una esfera hueca a ambos lados de su ecuador, o sea - que tenga interiormente una superficie concava capaz de abarcar a una esfera e impedir que se salga, logrando asi retener al mu1on en forma de esfera con que se sue len rematar los extremos de las piezas a unir. Con el fin de facilitar el montaje, dicho aro se compondr3 necesariamente de dos partes, bien separados transversalmente con respecto al conjunto, o longitudinalmente y dispondr3 tambi3n de tetones que faciliten su sujeci3n



35

en el orificio del cuerpo o partes en que haya de montar se la pieza que se articula.

40

Como una variante de realización cabe también el que la esfera que forma la rótula, sea una pieza independiente de los brazos y piernas o del tronco o cuello.

45

Para comprender mejor la constitución general - adoptada en el dispositivo descrito, se acompañan unos dibujos en los que se representa un caso de realización que debe interpretarse ampliamente y sin limitación alguna.

50

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

55

Fig. 1 - Vista lateral en alzado del extremo de una pierna.

Fig. 2 - Sección vertical del montaje de la citada pierna al cuerpo.

Fig. 3 - Vista lateral de las dos piezas en que se descomponen el aro.

Fig. 4 - Vista en planta del aro.

Fig. 5 - Vista lateral del aro, según otra forma de componerlo en dos partes.

60

Fig. 6 - Vista en planta de las dos partes del aro de la figura 5.

Fig. 7 - Esfera suelta.

Fig. 8 - Vista lateral del extremo o base del cuello provista de este dispositivo.

Fig. 9 - Sección vertical del acoplamiento o montaje del cuello en el tronco.

Las diversas partes del dispositivo de los dibu-



65

jos se señalan como sigue: en las figuras 1 y 2, -1- es el extremo esférico en que acaba la pierna -2-; el aro se señala con - A - viendose en las figuras 1, 3 y 4, que se compone de dos piezas - 3 - y -4- encoladas o unidas por otro medio, en sentido longitudinal, mientras que, según una variante de realización ( figuras 5, 6, 8 y 9) también puede componerse de dos piezas -5- y -6- unidas por sus bordes transversales. En todas las citadas piezas del aro - A - hay unos tetones -7-.

70

75

Una vez que las dos piezas -3- y -4-, o -5- y -6- que componen el aro - A - se han ceñido sobre la esfera -1-, y se han pegado, dicho aro se monta en el cuerpo -8- de la muñeca, encajando y sujetándose con los tetones -7-, de modo que resulta imposible el que la pierna -2- se separe, y como el aro viene muy ajustado sobre la esfera, el roce entre ambas partes dara lugar a que la pierna se quede en la posición en que se coloque.

80

85

El mismo dispositivo de las figuras 1 y 2, puede adaptarse para la articulación de los brazos, por lo que no se ha creído necesario representarlos.

90

En las figuras 8 y 9, la esfera -9- es el extremo en que acaba el cuello -10- de la cabeza, viendose como lleva también el aro - A - de dos piezas 5 y 6, y como dicho aro va ajustado en el orificio del tronco -8- de modo que no puede salirse y por ir ambas partes: aro y esfera ajustadas, la presión y el roce hace que el cuello se quede en cualquier posición que se le coloque.

El dispositivo de las figuras 8 y 9, es apropia-



95

do para la articulación de las dos partes del tronco por la cintura, para el codo, la muñeca ( mano ) e incluso para la rodilla y tobillo, todo ello con las naturales variaciones de tamaño y formas secundarias.

1000

Vemos pues que gracias a la disposición en dos piezas del arco - A -, es posible que este forme un anillo capaz de retener a una esfera sin gomas, cosa imposible de conseguir de una sola pieza, al menos en el moldeado de plástico duro, puesto que no dejaría salida al macho de moldeo.

105

Son variables las circunstancias de tamaños, formas secundarias, aplicación y cualquier otra que no altere lo fundamental expuesto en la siguiente

N O T A  
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

110

1<sup>a</sup>.- Dispositivo para la articulación de miembros y partes del cuerpo de las muñecas, caracterizado por comprender un anillo resultante de cortar una esfera hueca por ambos lados de su ecuador, de modo que interiormente tenga una superficie concava capaz de abarcar a una esfera e impedir que se salga logrando así retener el muñón en forma de casquete esférico, esfera o semejante, con que van rematados los extremos de las partes que se han de montar articuladamente, cuyo anillo tiene además la particularidad de que está compuesto de dos partes que se complementan, al objeto de que dichas dos partes puedan ceñirse al muñón o extremo esférico y -

120



125

unirse posteriormente con pegamento, despues de lo cual el anillo formado se monta y une al orificio de la otra parte, en donde se pega solidariamente, favoreciendo su unión y centrado con unos tetones . Y

130

2º.- " DISPOSITIVO PARA LA ARTICULACION DE MIEMBOS Y PARTES DEL CUERPO DE LAS MUÑECAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 134 líneas.

Valencia, 31 de Enero de 1959

Por autorización del interesado.-

JOSE LÓPEZ  
P. P.

D. Jesus Juan Bernabey

714831

Modelo de utilidad

Fig. 1

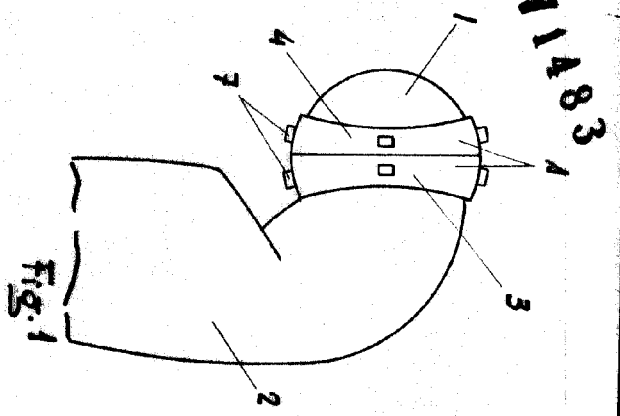


Fig. 1

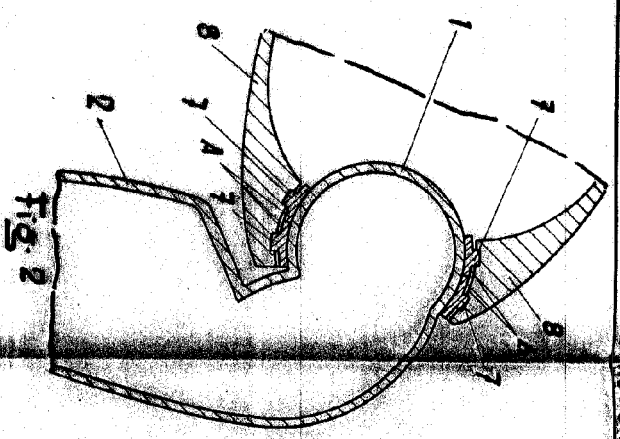


Fig. 2

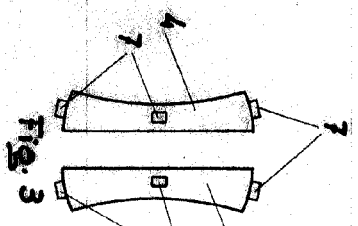


Fig. 3

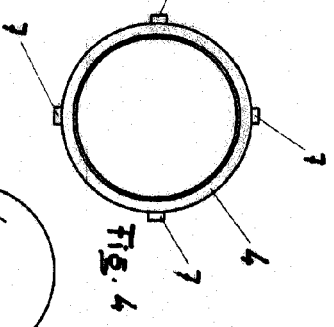


Fig. 4

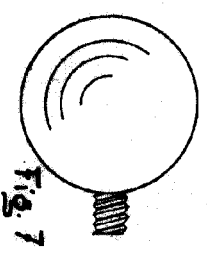


Fig. 7

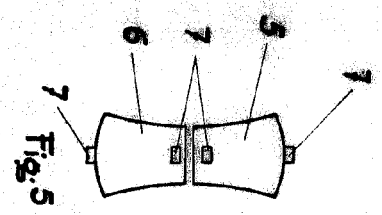


Fig. 5

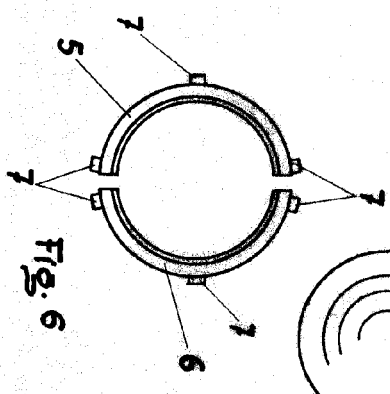


Fig. 6

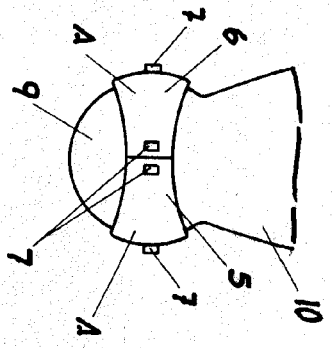


Fig. 8

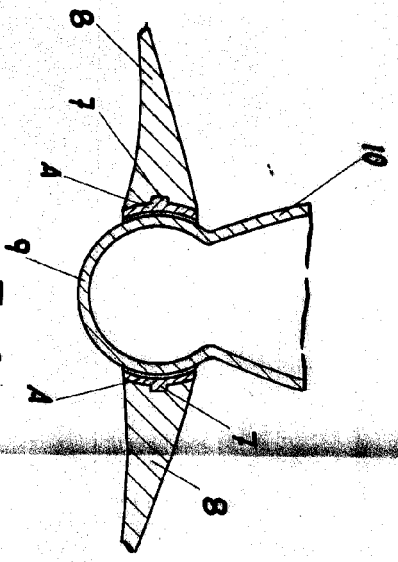


Fig. 9

Escala Variable  
Valencia Enero 1959.

